

# EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

**Suscripcion**

En toda España trimestre 6 rs.  
Pagos adelantados.

Cuevas 16 de Junio de 1897.

**Anuncios**

y comunicados á precios convencionales.

Núm. 28

## La Carcel de Cuevas

—(o:)—

Es un espectáculo lastimoso al par que repugnante el que hoy presenta el lugar en donde aquí se encierra la pena y la desgracia; me refiero á la carcel de Cuevas, si tal calificativo se le puede aplicar.

No ha muchos dias conocí, por sexta ó septima vez, la Prisión Celular de Madrid (que fué objeto, tambien, de censuras al no ajustarse por entero en su régimen y organización á los dictados de la moderna ciencia penitenciaria) y en sus menores detalles pude apreciar que la sociedad de las postrimerias del siglo XIX no quiere, ni debe, tratar al delincuente como el ser abyecto y degradado incapaz de asentar en su alma un sentimiento de honor ni una base para su regeneración moral, antes por el contrario le dá medios y condiciones con que borrar el recuerdo de su pasado, reverdecer en su espíritu la adormecida idea del bien y de lo justo, ganar con sus buenas acciones continuadas la hermosa libertad y volver al seno de la sociedad honrado y con su falta suficientemente expiada poder emprender la senda de que se apartó al olvidar y contravenir las leyes de su conciencia; en la cátedra, en el libro y en el ateneo se preconizan estas doctrinas, los jurisprudencistas las suscitan y las exponen, pero los gobernantes las ignoran ú olvidan.

Con aterradora y triste elocuencia nos muestra la confirmación de este aserto lo que han dado en llamar carcel de Cuevas. Si Cristobal Suarez de Figueroa escribió (siglo XVI) en *El Porvenir* que «no hay hecho de tanta

injuria como el de una carcel indebida... Todas las plagas del Egipto, todas las penas del infierno se cifran en aquel asqueroso albergue donde se hallan corrompidos todos los elementos; abunda la tierra de sabandijas, el aire de mal olor...; apenas hay quien ejecute acto de piedad etc.» ¿qué diría si viviendo en el último tercio del siglo de las luces contemplase el espectáculo que á diario, desde la via pública, se contempla en una ciudad de más de 20,000 habitantes, dotada de suntuosos edificios, poseedora de cuantiosas riquezas, de sentimientos cristianos é ideas y aspiraciones de progreso y adelanto? ¿és que se puede lógicamente suponer que encerrando á los hombres, que han cometido una falta, ó llavan sobre si la persecución de un delito, en un lugar impropio de las bestias podrán en el mañana hacerles que se aparten de la torcida senda que emprendieran? En la carcel de Cuevas se hallan juntos, y expuestos á las miradas de los mismos curiosos, el niño y el adulto, la mujer y el hombre, el inocente real con el probable delincuente.

Estas quejas no se dirigen exclusivamente contra los que hoy se encuentran al frente de nuestros intereses, no, culpa es de todos los que desfilaron (presenciando este cuadro, y cuando esta ciudad se vió en posesión de un Juzgado de Instrucción) por los puestos altos y bajos de nuestra gobernación municipal: De público se dice que el Ayuntamiento adquirió por compra, y no por muy bajo precio, un edificio que se destinaba á carcel, si las circunstancias por que atraviesa el erario municipal no son las más halagüeñas ni á propósito para emprender obras capaces de dar por resultado el arreglo de esa nueva propiedad y hacer de ella

una mansión de personas, por añadidura desgraciados, evitense, al menos, esos espectáculos, despues de los dias en que los Estados más cultos ponen en internacionales certámenes á contribución las enseñanzas de sus conquistas en tan trascendental materia, que dicen mucho en contra de la justicia de la pena, que en lugar de precaver incitan el mal, y que si, por ventura recuerdan el lema cristiano de odiar al delito compadeciendo al delincuente despiertan tambien el odio hacia aquellos que tratan á los hombres peor que á perros, y los muestran, en la desgracia, á los niños para que aprendan y á los hombres para que sufran, tanto que cuando forzosamente atrae la atención el grupo de personas, de todas edades y sexos, que se forma mirando por la ventana de un oscurísimo sótano y se sabe que *aquello* es la carcel de un partido judicial no se puede menos de recordar la elocuente frase de la escritora aragonesa. ¡Desdichado pueblo en que la última de sus necesidades es la justicia!

P. A. M.

A la autoridad.... sea quien sea

Contrario este periódico á toda idea de censura, procura no usarla, sino en aquellos casos en que las circunstancias imponen la obligación de hacerlo, como sucede en la actualidad.

No queremos que estas líneas se interpreten como agresion, si como defensa.

No somos políticos; ni hoy ni nunca nos importará que sean blancos ó negros los que nos gobiernen, pero á todos ellos hemos de exigir el exacto y fiel cumplimiento de los debe-

res que les están encomendados por el pueblo que los eligió como administradores.

Hoy vamos á denunciar una infracción de las ordenanzas municipales.

Estas ordenan que no haya depósito de materias explosivas sino á cierta distancia de las poblaciones.

En Cuevas se olvida eso, y dentro del casco hay enormes cantidades de petróleo, además de algunas otras substancias tales como pólvoras, mechas, cápsulas, dinamita etc.

Y díganos ahora la autoridad local si esto está autorizado, ni aun permitido por las ordenanzas municipales.

Si es así, hemos terminado, pero como tenemos la evidencia de que la Ley, no solo lo impide, sino que lo castiga, recurrimos á la rectitud de las autoridades, basadas en el principio de defensa que las leyes nos conceden, para que *inmediatamente* se corrijan estos abusos, obligando á los depositarios de estas substancias á colocarlas á la distancia de la población que la Ley preceptua.

¿Qué sería de esta ciudad si uno de esos repletos depósitos explotara?

Seguramente un montón de cenizas en los que se verían envueltos, cientos y miles de seres carbonizados, pues con los medios nulos de extinción que aquí existen no quedaria ni señal de lo que hoy es Cuevas.

Advertimos á los encargados de evitar estas futuras y probables desgracias que no hemos de parar aquí; que no daremos fin á esta campaña con el presente aviso, y que si *inmediatamente*, no se dá satisfacción á nuestra exigencia, nos tomaremos la incomodidad, de averiguar quien son los infractores, publicar sus nombres y que el pueblo exija la responsabilidad á quien corresponda.

## Seccion minera

### Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 12 de Junio de 1897.

Mi distinguido amigo: Tras el momentáneo júbilo que ocasionó la aparición del supuesto soplado ha vuelto ha apoderarse del ánimo de los mineros el desaliento mas profundo con la pérdida de tan alhagadora ilusión.

Ninguna alteración de importancia ocurre en la marcha de los trabajos de ambos desagües; creemos que el contratista de ellos estará estudiando el modo de obviar la dificultad que para la prosecución de la galería que se interna en la sierra encuentran los obreros en el calor que á ella invade único obstáculo que por hoy parece presentarse á la realización de esta obra.

Anteayer tuve el gusto de hablar con un ingeniero del cuerpo de Minas que ha permanecido algunos dias en este distrito y según me manifestó habia recogido impresiones bastantes optimistas en su visita girada á los establecimientos de Herrerías y Arteal.

He examinado un hermoso ejemplar de mineral argentífero procedente de la mina Angelina de quien es partidaria D. Antonio Delgado y según se me ha manifestado el filón de donde se ha extraído dicha muestra posee una regular potencia por lo que se halla de enhorabuena este partidario toda vez que la ley de este mineral pasará seguramente de 9 á 10 onzas por 100 en plata.

Acompañado de nuestro buen amigo Antonio Caparrós estuve ayer en las profundidades de la mina San Andrés recorriendo los trabajos que en ella se llevan á cabo, y al mismo tiempo bajamos al agua con objeto de observar el descenso habido en esta mina desde que las bombas del Arteal empezaron á funcionar y según pudimos comprobar alcanza en esa fecha un descenso de 3 metros siendo este por semana de 15 centímetros. Otro tanto nos manifestaron despues ocurría en algunas de las minas colindantes.

Queda de V. afectísimo y  
s. s. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

## Noticias

Estándose celebrando misa mayor en la parroquia de Vera, el dia 10 del corriente, suscitóse un disgusto entre los sacerdotes, pronunciándose frases impropias de aquel lugar y promoviéndose gran alboroto entre los fieles asistentes, escandalizados por la gresca de los clérigos, y por la soltura con que lanzaban conceptos propios de un burdel y no de una iglesia donde esteba de manifiesto el para los cristianos venerado simbolo de su D. M.

Poco respeto muestran á la religión cuyo culto practican los promotores del escándalo.

La cuesta de Portilla esta intransitable, sobre todo el puente que hay á la terminación que amenaza hundirse y ocasionar una desgracia.

La calle del convento está envuelta en tinieblas, por que el alumbrado, no es escaso, sino nulo.

Los carruajes corren desenfrenados por esas calles y cualquier dia oiremos contar alguna desgracia producida por estos abusos.

Hay muchos edificios en el pueblo, amenazando ruina, y lo que es peor, constituyendo un peligro para el vecindario.

Señor Alcalde, ¿cuando se van á corregir estas infracciones que estan tan á la vista y cuestan tan poco trabajo?

Galantemente invitados por las familias de ambos contrayentes, asistimos en la noche del sábado al casamiento de nuestro amigo D. Antonio del Castillo Perez, con la simpática y virtuosa Sta. Antonia Martinez Casanova.

Despues de la ceremonia se sirvió á los invitados espléndido y esquisito *lunch* en el que á la abundancia y profusión de pastas, vinos y licores, realizaba el sumo gusto y perfeccionamiento artístico de la mesa, que formando una estrella en su base y coronada por un precioso remate de cuatro cuerpos, semejava un completo ramillete.

Damos nuestra enhorabuena más cordial á los nuevos cónyuges, deseándoles sea eterna la luna de miel.

Se encuentra entre nosotros por breve temporada, nuestro querido amigo el joven é ilustrado abogado D. Juan Piqueras Vazquez.

Amigo del alma de individuos de esta redacción, no hemos de decir el placer que nos proporciona su presencia y nuestro interés vivísimo de que su estancia en esta sea larga como nuestro deseo.

Ayer salió para Granada á presenciar las fiestas del Corpus, nuestro querido amigo D. Diego Flores Albarracin, antiguo director de EL ECO DE ALMANZORA.

Con el titulo de "La Distracción", han formado varios amigos una sociedad musical, para dar serenatas y conciertos.

Pocas noches hace que tuvimos el gusto de escucharlos y confesamos con complacencia que nos agradó mucho ver la afinación y maestría con que ejecutaron varias composiciones de lo más escogido y moderno.

Nos satisface grandemente que la juventud se adorne cultivando artes tan sublimes como la música, y apartándose del ocio y de los vicios.

Los concertistas de "La Distracción", animados por los éxitos de su debut, piensan seguir dando serenatas.

Las piezas que ejecutaron cuando los oímos fueron las siguientes:

Mazurka, Una Lágrima.—Wals, Pajarito; A. Bernabé.—Polka, La Marcha de Cádiz; Valverde (hijo) y Estellés.—Wals, Sobre las Olas; J. Rosas.—Polka, Pilar; J. Rodríguez.—Wals, Venetia; Lovothian.—Polka, Los Cocineros; Valverde (hijo) y Torregosa.—Paso Doble, El Mexicano; Burne.—Id. Id. Rafael, Bretón.

Sr. Alcalde: en el número pasado eran los vecinos de la calle del Molinico los que se quejaban del olor insufrible que despiden de la acequia; hoy son los de la importante calle de las Lisas. Parece que el cauce forma allí un remanso donde se estancan las suciedades que vierten desde las casas.

¿No podría obligarse al Sindicato de riegos á que quitara ese obstáculo que detiene las aguas? Si esto no es posible que se le mande siquiera á aquellos vecinos alhucema por cuenta del Ayuntamiento.

Dando un paseo en carruaje nuestros amigos D. Miguel Garcia y D. Diego Navarro, tuvieron la desgracia de volcar produciéndose ambos numerosas contusiones.

## Chirigotas

Ya pronunció Silvela su discursito ante los comisionados de las provincias.

Después de leerlo podemos dormir tranquilamente los españoles, y hasta roncar si nos place, por que el país se salvará en cuanto suban al poder los silvelistas, que tienen la medicina para curarlo.

Cualquiera supondrá que es necesario una medicina enérgica; pues no señor; bastan suaves cataplasmas y baños de asiento templaditos para que no impresionen.

¡Y habrá quien tema la ruina del país teniendo silvelistas conspicuos que lo curen tan lindamente!

Lo que no ha dicho Silvela es si en su plan entra también la aplicación de sanguijuelas; aunque nos olemos que sí.

Todos los gobiernos las usan en España.

¡Y como chupan!

Algunos piensan que estos simpáticos bichitos son los que debilitan al pueblo.

Aberraciones de la ignorancia.

Y si nó que se lo pregunten á Cánovas, que tiene siempre un tonel lleno para repartirlos en las oficinas del Estado.

La víspera de S. Antonio por la noche estuvo en vela todo Cuevas.

Dos murgas desafinadas se empeñaron en obsequiarnos con infernal estruendo.

Muchos vecinos temían del ruido, pero se tranquilizaron al enterarse de que se acercaba el día de Cánovas y era de cajón darle encerrada por lo mal que nos gobierna.

## DESDE VERA

Dice una máxima tan antigua como verídica, que *Nobleza obliga*. En observancia de este precepto, sagrado por las doctrinas sanas que enseña, tomo hoy la pluma, para dedicar algunos renglones, torpes y mal trazados cual míos, á ese ilustrado semanario que me ha honrado, imponiéndome la investidura para mí tan honorífica cuanto ilmerecida de corresponsal suyo.

Gracias mil por vuestra deferencia, á la que procuraré corresponder cual se merece, y cual debe la persona que en su pecho abriga ese sentimiento regenerador y benéfico que se llama agradecimiento.

Me acogeis en las filas de ese es-

forzado adalid, que en el campo periodístico batalla con denuedo, contra el despotismo desenfrenado, y la demoralización perturbadora su satélite inseparable; para reconquistar ese régimen regenerador de la igualdad, que inspirándose en las sagradas máximas de la Justicia, esparce por doquier la pureza de costumbres, la felicidad y bienandanza de los pueblos.

Salud pues, distinguidos compañeros; yo acepto reconocido, puesto tan honroso. Contad de hoy más, con un nuevo defensor de tan noble causa; con mi exigua cooperación, que si bien casi nula no por eso será menos entusiasta y sincera.

Y dejándome de expansiones, que tal vez resulten insulsas, cuando no enojosas, paso á dar cuenta, aunque á grandes rasgos, á pinceladas de pálido ó ningún colorido, de las festividades celebradas en honor de nuestra excelsa patrona La Virgen de las Angustias.

El día 9 del corriente á las 12 de la mañana, la banda Municipal recorrió las calles de esta ciudad, anunciando con *discordantes notas y en infernal tocata*, la inauguración de los festejos.

El 10 á las 9 de la mañana, fué conducida la veneranda imagen en procesión (á la que asistió el *liliputiese ayuntamiento*) á la Iglesia Parroquial, donde se celebró solemne misa, á la que asistieron gran número de fieles, cuyo fervor fué interrumpido, por el *escándalo inaudito* promovido delante de S. D. M. que estaba manifiesto, por un presbítero y del cual di cuenta en el número anterior.

Por la tarde, la mencionada imagen recorrió en procesión las calles de esta ciudad, con asistencia de predichas autoridades (que con dos escribientes sumaban tres).

Por las noches, ha habido Verbena en las calles principales de esta ciudad, espléndidamente iluminadas á la veneciana, y adornadas con bonitos arcos y vistosos gallardetes, dando más realce y esplendor á estos solaces, los angelicales rostros de nuestras distinguidas y encantadoras señoritas, y de algunas no menos distinguidas y simpáticas de esa localidad.

En todas estas noches, la banda ha *desamenizado* en parte el acto, con sus *discordantes e ineludibles encerradas*, *dimite illis non enim sciunt quid faciunt*, esclamamos todos á tal suceso.

En los días 11, 12 y 13, ha habido por la mañana solemne función religiosa costeada por la cofradía.

El día 14 á las siete de la mañana, se celebró misa de campaña, en la calle de Angustias, bajo el precioso templete en ella colocado, y en cuyo centro se destacaba la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, conducida á aquel sitio desde la iglesia, para aquel objeto. Terminado dicho acto fué lle-

bada en procesión, por el pueblo ébrio de júbilo santo, á su santuario.

Antes de terminar esta revista, no quiero dejar sin consignar el espectáculo conmovedor, que en mencionada mañana ha tenido lugar con motivo de celebrar su primera misa el virtuoso y distinguido joven de esta localidad D. Nicolás Gonzalez Ferrer.

Instigado por atenta y galante invitación, asistí al acto, que ha resultado solemnisimo.

La Iglesia espléndidamente iluminada, estaba llena de un numeroso público. En el altar mayor se destacaba la figura simpática del nuevo apóstol de Cristo, en cuyos ojos brillaban lágrimas producidas por dulce y santa emoción.

A su debido tiempo, ocupó la sagrada cátedra el ilustrado hijo de esta ciudad Ldo. D. Antonio Sirvent Ramallo, quien con su palabra persuasiva, y con el estilo galano que le es peculiar, pronunció un discurso tan elocuente cuanto conmovedor.

Se cantó la preciosa misa á dos voces del Reverendo Padre Julian Roman, acompañada por la orquesta que dirige el Sr. Lozano, que fué llamado de esa ciudad, así como los cantores, para amenizar el espectáculo.

Terminado el acto, fuimos obsequiados en la casa del nuevo sacerdote, con un abundante y espléndido refresco, repartiéndose después de esto gran número de limosnas á los pobres.

Las funciones en resumen, han estado animadas, si bien menos que otros años, por la falta de algunos espectáculos, que atraen gran contingente de forasteros, y que en este año no han sido tan numerosos como en los anteriores.

Y nada más por hoy.

La índole de ese ilustrado semanario, al par que el asunto, no me permiten dar más extensión á este artículo, que de suyo resulta ya monótono y pesado.

Salud queridos compañeros y lectores caros, recibid mi más cordial y respetuoso saludo, y hasta otra, que creo será pronto *Deo volentes*.

Juan A. de Meca y Gimenez.

Vera 14 Junio 97.

## POLÍTICA EUROPEA

—(o:)—

Madrid Junio de 1897.

Señor Director.

Muy señor mío: La resolución de la crisis la conocen ustedes ya. Era de esperar; no está el país para nuevas elecciones, ni otros partidos preparados para estas circunstancias. Continúa el mismo Ministerio, y continúan gozosos los empleados y tristes y macilentos los cesantes, que vislumbraban en estos vaivenes hogazas tiernecitas y humeantes puchereros de cocido.

Y de no haber crisis ahora, seguramen-

te no la habrá lo menos hasta la entrada de invierno... porque, ¿quién se preocupa de política en el rigor de Agosto, cuando el alma quiere esparcimiento y el cuerpo abandonarse á las dulzuras de la mecedora y del gazpacho?

En Agosto, cuando la mies dorea, las gentes duermen y nadie quiere preocuparse de politiquerías más ó menos gordas, ó más ó menos menudas: hoy interesa saber que tal ó cual Banco, cumple mucho más que conocer los resentimientos políticos de dos primeros espadas en el arte de la diplomacia; así me propongo servir á ustedes de algo, anunciándoles que el Banco Hispano-Colonial avisa que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 44.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

El Duque de Tetuán ha recibido un telegrama en el cual, según los Ministros, nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, reitera las protestas de amistad de aquel Gobierno hacia España.

Todos los Ministros han estado unánimes en afirmar que para nada se ha hablado del General Weyler.

El telegrama de Washington á que se han referido los Ministros al salir del Consejo, dice únicamente que los Estados Unidos han aceptado la idea de un convenio de naturalización, que contribuirá á suavizar asperezas y llevará á una inteligencia á los Gobiernos norteamericano y español.

Por este lado las cosas van quedando suaves; en cambio los dinamiteros vuelven á sus escarceos de costumbre. Hoy recibimos el telegrama siguiente:

“Desde Igualada telegrafían diciendo que en la finca Sabaté, término de Odesa, arrojaron anoche por la ventana de una cuadra un petardo de dinamita, que causó destrozos y mató un caballo.

Se ignora quién es el autor del atentado.”

Es completamente inexplicable que en Barcelona, donde quizá el obrero es el mejor tratado de España, ocurran constantemente estos sucesos; y como no se dé ejemplar castigo, la plaga corromperá el pueblo sano, y de Cataluña se hará un montón de máquinas paradas y hombres hambrientos.

Grecia y Turquía, en el mismo estado; es cuestión ésta que no ha de terminar en corto plazo.

La Exposición de Pinturas no ha resultado, salvo tres ó cuatro cosas buenas, no magníficas; hay multitud de borrones de esos que la moda empezó á aplaudir y á llamar obras de coloristas, que no son más sino pelotones de pintura de colores distintos, vertidos desde un piso tercero á la calle.

Manchas revueltas con grandes pretensiones y exagerados atrevimientos.

El mundo se divierte y piensa con deleite en abandonar esta villa del oso y del madroño, en la que, como dice un niño de un amigo mío, “no consigo nunca ver el madroño; en cambio los osos...”

Y no queriendo cansar á ustedes más por hoy, tengo mucho gusto repitiéndome afectísimo seguro servidor, q. s. m. b.,

Garcí Fernandez.

## Registros mineros

D. Cristóbal Cantón, solicita 24 pertenencias de mineral plomizo, con el nom-

bre de “San José”, Virgen María, en término de Huécija.

D. Justo Fornovi, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de “La Mitología Completa”, en término de Olula.

D. Francisco Prats Corbi, 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “El terrible”, en término de D.ª María.

D. Luis Castillo Felices 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “Santa Bárbara”, en Beires.

D. Juan A. Martínez Rodríguez, 44 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “San José”, en Ohanes.

D. Emilio Riacho, 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “La Dolores”, en término de Fondón.

D. José Díaz Galindo, 12 pertenencias de mineral de cobre con el nombre de “Hada”, en Abla.

D. Justo Fornovi, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de “La Olalisca”, en término de Tabernas.

D. José Gabriel Martínez Capel, 28 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “El Murciéago”, en Alboloduy.

D. Enrique Suarez, 12 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de “Toma de Imus”, en Paterna.

El mismo, 12 pertenencias con el nombre de “Polavieja”, de mineral de azufre en término de Paterna.

D. Nicolás María Rodríguez, 16 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “Mi Ascensión”, en Gergal.

D. Manuel González Gutiérrez, 12 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de “La Divina Pastora”, en término de Félix.

D. José Molina Yebra, 12 pertenencias de mineral de hierro con el título de “Buenos Aires”, en Tabernas.

D. Antonio Canovas Corral, 12 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “La Gracia”, en Serón.

D. Bartolomé Serrano Cano, 12 pertenencias de minerales de la 3.ª sección, con el nombre de “Los Turreros”, en término de Turre.

D. Carlos Bahlsen, 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “La Primavera”, en términos de Almócita y Beires.

## Seccion Amena

### CANTARES

Estando Dios en el cielo  
Un día de mal humor  
Echó á la mujer al mundo  
Para nuestra perdición.

Quien de mujeres se fie  
Al infierno irá á parar  
Pues no hay una que no sea  
Hechura de Satanás.

No hay plazo que no se cumpla  
Ni deuda que no se pague  
Ni mujer que no la pegue  
O más temprano ó más tarde.

Quien no conoce á las hembras  
No sabe lo que es canela  
Pues en el orbe no hay  
Una sola que sea buena.

Desde la princesa altiva  
A la que pesca en ruin barca,  
Si me fio de ninguna  
Que caiga un rayo y me parta.

El que por una mujer  
Pasa penas y fatigas

Se merece que lo quemem  
Y que avienten sus cenizas.

La mujer que quiere á un hombre  
Es mentira, no le quiere  
Es que le tira el anzuelo  
Para pescarle si puede.

Don Tabique.

## Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A las charadas: 1.ª *Tauromaquia*—  
2.ª *Masegosa*.

A la farola numérica.—*Barcelino*.

Han remitido soluciones exactas: La tertulia de la puerta del Sol del Jaroso.—El bonete del Sacromonte.—El Raña.—Un contribuyente desesperado.—La tertulia del barrio del Pacífico.—Un paquete-Canela.

## CHARADA.

Una dos es población  
y dos tres un animal  
el todo lo puedes ver  
navegando por el mar.

## BOTELLA NUMÉRICA

5 8 9	En el mar.
3 5 4 5	Animal.
2 8 2	Letra.
4 2	Nota musical.
1 2 4 9	Fruta.
9 4 5	Juego.
1 8 9	Apellido.
9 4 9	En la iglesia.
2 6 2	Consonante.
3 2 9	En la madera.
2 4 2	Letra.
1 7 6 5	Arbol.
8 7 3 4 7	Torero.
4 2 3 4 2 3 9	En la milicia.
3 5 6 2 8 2 4 5	Oficio.
1 2 3 4 5 6 7 8 9	Nombre de mujer.
1 2 3 4 5 8 2 5	Combustible.
3 7 6 3 2 4 5	En los despachos.
3 2 3 2 4 9	En los cafes.
1 2 8 5 3 9	Juego.

Los enamorados de la Cruz.

## LA PERLA DEL CANTÁBRICO SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR

MÁXIMO MARTINEZ

(S. en G.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á D. Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

Imp. de S. Campoy.